



RECIBIDO
HORA DE RECIBIDO: 14:43 pm
DOCUMENTO: 015165935
RECIBIDO POR: Blanca Macal



Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Gobierno del Estado de Oaxaca



SECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
CIRCULAR: SCTG/DPJ/SPRS/07/2013
ASUNTO: DECLARACIONES PATRIMONIALES

LAE. C. G. A. DIFUSION

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. 22 de mayo de 2013.

**TITULARES DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.**

Como es de su conocimiento es facultad de esta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos de las dependencias y entidades del Ejecutivo del Estado en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

Razón por la cual me permito solicitar a Ustedes de manera respetuosa y atenta, se sirvan girar sus instrucciones a quien corresponda al interior de las dependencias o entidades, que dignamente representan con el objeto de hacer de conocimiento a todos los servidores públicos, desde el nivel de Jefes de Departamento hasta el Titular, así como a aquellos que manejen, recauden o administren fondos y recursos económicos, materiales, humanos o información clasificada como reservada o confidencial, sea cual fuere el carácter de su denominación o designación, que esta Dirección de Procedimientos Jurídicos, estará recepcionando por única ocasión declaraciones de situación patrimonial anual el día Sábado 25 de mayo del presente año, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Lo anterior toda vez que las instalaciones de este complejo administrativo han sido bloqueadas en algunas ocasiones y con el afán de que los servidores públicos adscritos fuera de los valles centrales de esta capital puedan acudir y cumplir con su obligación en tiempo y forma.

Aunado a lo anterior solicito a Ustedes, hacer extensiva la presente circular colocándose en lugares estratégicos y visibles de la Dependencia o Entidad que dignamente representan.

No dudando de contar con su valiosa colaboración, quedo de Ustedes.



A T E N T A M E N T E
"SUERAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

LIC. AVELINO SALVADOR VÁSQUEZ DÍAZ

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
24 MAY 2013

RECIBIDO
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS AL SECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

C.c.p.

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
23 MAY 2013
10:15 AM